ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 024	
Hora: 8:16 a.m.	**Fecha: Mayo 28 de 2024**
Lugar:	**TEAMS – Reunión virtual**
Dependencia que Convoca:	**Grupo de Asistencia Técnica**
Proceso:	**Primera Infancia**
Objetivo:	Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad de **suscribir** 19 contratos de aporte correspondiente a 18 de la modalidad MAI y uno en la modalidad propia Intercultural; un contrato interadministrativo y un alcance a la suscripción de contrato de aporte de la zona 49

Agenda:

1. Instalación del comité por el Director Regional
2. Llamado a lista miembros del comité y verificación de quorum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Presentar, Revisar y conceptuar la viabilidad de:

- Suscribir cinco (5) contratos de las zonas N. 420, 55, 421,5, 418 en la modalidad MAI
- Suscribir un contrato de aporte de la invitación 2024-44-INS-511 en la modalidad propia e intercultural
- Realizar alcance al acta de comité N. 19-2024 en lo relacionado al costeo de la canasta de servicios y los cupos asignados para la suscripción del contrato de la zona No. 49
- Suscribir quince (15) contratos de aporte de la IP 001-2024 de las zonas adjudicadas N. 18, 31, 95, 102, 104, 105, 147, 176, 185, 189, 193, 194, 246, 148 y 325 en la modalidad MAI

5. Proposiciones y varios
6. Decisiones.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación Vigente, la Dirección Regional Guajira procedió a convocar comité extraordinario de Contratación, con el fin de llevar a cabo la Sesión No. 024 del 28 de mayo de 2024, tal como lo dispone el Manual en el artículo 20 así:

Miembros con voz y voto:
Dr. Rodrigo Elías Daza Vega – Director Regional.
Dr. Fabián Guerrero Rivero – Coordinador Grupo Jurídico.
Dr. Ricardo Peralta Ramos – Coordinador Grupo Financiero.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Invitados especiales con voz sin voto:

Dra. Margarita Luz Dykhoff Orozco – Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica
Dr. Cristhian Becerra – Financiero Primera Infancia GAT

Secretario Técnico del Comité:
Dra. Katerine Manga Cogollo

En la ciudad de Riohacha D.E. T. y C., siendo las 8:16 a.m. del día veintiocho (28) de mayo de 2024, se reunieron de manera virtual, Director Regional, el Coordinador del Grupo Jurídico, el Coordinador Grupo Financiero, miembros permanentes de comité de contratación, el Secretario Técnico del Comité (e) y los invitados especiales con voz pero sin voto, Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica y Financiero del GAT, con el fin de llevar a cabo la sesión Nro. 024 del Comité de Contratación de la Regional Guajira.

Inicia el secretario del comité dando los buenas días y bienvenida a la realización del comité de contratación, en este caso, la solicitud del comité es Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad de **suscribir** 19 contratos de aporte correspondiente a 18 de la modalidad MAI y uno en la modalidad propia Intercultural, un contrato interadministrativo y un alcance a la suscripción de contrato de aporte de la zona 49

En este estado de la sesión, se realiza la instalación formal de este comité.

Instalación del comité por parte del Director Regional: El Doctor Rodrigo Elías Daza Vega, agradece la participación de los asistentes e indica que para la continuación de la atención de los niños en el Departamento de la Guajira se instala formalmente el presente comité.

Verificación de miembros permanentes del Comité: La secretaria técnica hace el llamado a lista de los miembros permanente del comité, evidenciando que hay quórum para revisar y conceptuar sobre los temas presentados en el objetivo del comité.

Lectura y aprobación del orden del día. La secretaria técnica, realiza lectura del orden del día, el cual es aprobado por los asistentes.

Acto seguido se empieza a desarrollar el tema a tratar según el orden del día:

En este espacio se concede el espacio al área de la necesidad Grupo de Asistencia Técnica – ICBF Regional Guajira para realizar la presentación a los miembros del comité, como representante del área de la necesidad hace la intervención el financiero del GAT invitado, el Dr. Cristian Becerra, quien expone que en aras de avanzar en el proceso de contratación de los servicios de primera infancia del ICBF – Regional Guajira, presenta al comité las siguientes

PÚBLICA

propuestas para revisar y conceptuar sobre la viabilidad de Suscribir contratos para la ejecución de los programas de la primera infancia con las siguientes particularidades

- Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad de suscribir cinco (5) contratos de las zonas N. 420, 55, 421,5, 418 en la modalidad MAI

El financiero del GAT presenta al comité inicialmente la propuesta de cuatro posibles contratos para el servicio del Bienestar Familiar en el modelo de atención integral para el pueblo wayuu, en cumplimiento de la sentencia T-302 que responden a zonas adjudicadas contenidas en matriz validada. Una vez dicho esto, la información de la propuesta presentada al comité se resume en la siguiente tabla:

REGIONAL	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	NOMBRE DEL SERVICIO	CONSECUTIVO CONTRATO / No. DE OFERTA	CANTIDAD DE UNIDADES AGRUPADAS ESTIMADAS	Cantidad de Comunidades	FAMILIAS	NIT	NOMBRE	ZONA ADJUDICADA	FORMA DE CONTRATACION	APORTE ICBF 2024 DPI
LA GUAJIRA	CZ MANAURE	URIBIA	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	418	12,7	26	1904	901457380	ORGANIZACIÓN INDIGENA AKUAIPPA	418	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 6.598.389.357,00

ZONA ADJUDICADA	TOTAL APORTE ICBF 2024 NUTRICION + DPI	VALOR APORTE POR CONTRAPARTIDA (%)	VALOR APORTE POR CONTRAPARTIDA	VALOR TOAL APORTE EAS	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO EN SMLMV	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (UNICO REGISTRO) EN SMLV	ALERTA DE AVAL PARA VALOR DE CONVENIOS QUE SUPERA 1,000 SMLMV	ALERTA CONTRATO DE APORTE SUPERA 5.000 SMLMV	SANCIONATORIOS
418	$ 6.598.389.357	2%	$ 131.967.787	$ 131.967.787	$ 6.730.357.144	5.177	5 MESES	5.177		Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV	NO REGISTRA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

REGIONAL	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	NOMBRE DEL SERVICIO	CANTIDAD DE UNIDADES AGRUPADAS ESTIMADAS	Cantidad de Comunidades	FAMILIAS	NIT	NOMBRE	ZONA ADJUDICADA	MESES ADICION	FORMA DE CONTRATACION	APORTE ICBF 2024 DPI
LA GUAJIRA	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	1,2	5	175	901690713	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS WAYUU ANOUJIRAWAA WAKUAIPA	420	5	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 653.344.595
LA GUAJIRA	CZ MANAURE	MANAURE	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	2,4	3	357	901683203	FUNDACION ANA AA WOUMAI INPAA	55	5	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 1.301.924.972,00
LA GUAJIRA	CZ MANAURE	URIBIA	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	5,7	20	851	901683203	FUNDACION ANA AA WOUMAI INPAA	421	5	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 2.993.232.927,00
LA GUAJIRA	CZ MANAURE	MANAURE	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	4,8	12	605	901824267	RESGUARDO INDÍGENA WUNA'APUCHON LOMA FRESCA	5	5	Artículo 30, Numeral 6° Convenios y Contratos Interadministrativos y Regímenes Especiales	$ 3.035.113.049,52

ZONA ADJUDICADA	TOTAL APORTE ICBF 2024 NUTRICION + DPI	TOTAL APORTE DPI	TOTAL APORTE NUTRICION	VALOR DEL CONTRATO - APORTE ICBF	VALOR APORTE POR CONTRAPARTIDA (%)	VALOR APORTE POR CONTRAPARTIDA	VALOR TOAL APORTE EAS	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO EN SMLMV	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (UNICO REGISTRO) EN SMLV	ALERTA DE AVAL PARA VALOR DE CONVENIOS QUE SUPERA 1,000 SMLMV	ALERTA CONTRATO DE APORTE SUPERA 5.000 SMLMV	SANCIONATORIOS
420	$ 653.344.595	$ 653.344.595		$ 653.344.595	2%	$ 13.066.892	$ 13.066.892	$ 666.411.487	513	5 MESES	513		NO REGISTRA ALERTAS	NO REGISTRA
55	$ 1.301.924.972	$ 1.301.924.972		$ 1.301.924.972	2%	$ 26.038.499	$ 26.038.499	$ 1.327.963.471	1.022	5 MESES	1.022		NO REGISTRA ALERTAS	NO REGISTRA
421	$ 2.993.232.927	$ 2.993.232.927		$ 2.993.232.927	2%	$ 59.864.659	$ 59.864.659	$ 3.053.097.586	2.349	5 MESES	2.349		NO REGISTRA ALERTAS	NO REGISTRA
5	$ 3.035.113.050	$ 3.035.113.050		$ 3.035.113.050	2%	$ 60.702.261	$ 60.702.261	$ 3.095.815.311	2.381	6 MESES	2.381	GENERA ALERTA DE AVAL PARA VALOR DE CONVENIOS	NO REGISTRA ALERTAS	NO REGISTRA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

El profesional Cristhian Becerra, financiero del GAT, manifiesta que las entidades a las que se les adjudico cada una de las zonas expuestas anteriormente fueron validadas en la matriz de contratación del viernes 24 de mayo de 2024 y no registran sanciones en las verificaciones realizadas.

- Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad suscribir un contrato de aporte de la invitación 2024-44-INS-511 en la modalidad propia e intercultural

REGIONAL	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	TIPO DE CENTRO ZONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	CONSECUTIVO CONTRATO	CUPOS	CANTIDAD DE UDS	TIEMPO	CUPOS TOTALES POR SERVICIO	SUMATORIA DE LAS UDS DEL CONTRATO (REGISTRO UNICO)	SUMATORIA DE LOS CUPOS DEL CONTRAO (REGISTRO UNICO)
LA GUAJIRA	CZ MAICAO	MAICAO	B	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	89	771	37	4	771	37	771

FORMA DE CONTRATACION	NIT	MUNICIPIO	FECHA FIN DE CONTRATO	VALOR INICIAL DEL SERVICIO 2024	VALOR TOTAL INCIAL APORTE ICBF POR CONTRATO	VALOR CONTRAPARTIDA (APORTE INICIAL EAS)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMLV	ALERTA CONTRATO DE APORTE SUPERA 5.000 SMLV	SANCIONATORIOS	No. AGRUPACION MESAS PAUC
Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	839000692	FUNDACION REVIVIR POR LA VIDA	30/09/2024	$ 1.490.240.457	$ 1.490.240.457	$29.804.809	$1.520.045.266	1.169	NO GENERA ALERTA	SIN SANCION	2024-44-INS-511

El profesional Cristhian Becerra, financiero del GAT, manifiesta que las entidades a las que se les adjudico cada una de las zonas expuestas anteriormente fueron validadas en la matriz de contratación del viernes 24 de mayo de 2024 y no registran sanciones en las verificaciones realizadas.

- Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad de realizar alcance al acta de comité N. 19-2024 en lo relacionado al costeo de la canasta de servicios y los cupos asignados para la suscripción del contrato de la zona No. 49

Así mismo se presenta nuevamente al comité la información propuesta para la suscripción del contrato de la zona N. 49. Es importante resaltar que, esta zona obtuvo concepto favorable para la suscripción del contrato en comité n. 019-2024. Sin embargo, en acuerdo entre comunidades, dirección regional y Nacional del ICBF se realizó una reagrupación y por ende desde el Equipo Financiero de la DPI se procedió a realizar una validación financiera en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados para la suscripción del contrato de la zona 49 sobre la **MATRIZ NUEVO MODELO MAI 2024,** en los siguientes términos la verificación financiera genero aumento en el número de comunidades, el número de familias y en el valor total del contrato. El alcance que se solicita es el concepto favorable para la suscripción del contrato de la zona 49 con la siguiente información:

REGIONAL	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	NOMBRE DEL SERVICIO	CANTIDAD DE UNIDADES AGRUPADAS	Cantidad de Comunidades	FAMILIAS	NIT	NOMBRE	ZONA ADJUDICADA	FORMA DE CONTRATACION

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

				ESTIMADAS						
LA GUAJIRA	CZ RIOHACHA 1	RIOHACHA	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	5,8	27	869	900189978	ASOCIACION WAYUU " EIRRUKU"	49	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos

ZONA ADJUDICADA	APORTE ICBF 2024 DPI	VALOR APORTE POR CONTRAPARTIDA (%)	VALOR APORTE POR CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL CONTRATO EN SMLMV	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (UNICO REGISTRO) EN SMLV	ALERTA DE AVAL PARA VALOR DE CONVENIOS QUE SUPERA 1,000 SMLMV	ALERTA CONTRATO DE APORTE SUPERA 5.000 SMLMV	SANCIONATORIOS
49	$ 3.054.859.532,29	2%	$ 61.097.191	$ 3.115.956.723	2.397	5 MESES	2.397		NO GENERA ALERTA	No Registra

A petición del coordinador jurídico se exponen al comité las siguientes 15 zonas adjudicadas en la IP 001-2024 que tienen como mínimo el 40 % de las comunidades para que se revise y conceptúe al respecto

- Presentar, Revisar, y conceptuar la viabilidad Suscribir quince (15) contratos de aporte de la IP 001-2024 de las zonas adjudicadas N. 18, 31, 95, 102, 104, 105, 147, 176, 185, 189, 193, 194, 246, 148 y 325 en la modalidad MAI

En este orden de idea se presentan al comité 15 zonas adjudicadas en la IP 001-2024 para que se revise y conceptúe. La presentación se realiza con la información contenida en la siguiente matriz:

REGIONAL	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	NOMBRE DEL SERVICIO	CANTIDAD DE UNIDADES AGRUPADAS ESTIMADAS	Cantidad de Comunidades	Familias	NIT	NOMBRE	ZONA ADJUDICADA
LA GUAJIRA	CZ MAICAO	Maicao	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	0,63	2	94	900260535	ASOCIACION DE AUTORIDADES WAYUU ANATAS WAKUAIPA DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA	18
LA GUAJIRA	CZ MAICAO	Maicao	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	0,47	2	70	900084478	ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS DE RIOHACHA	31

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

LA GUAJIRA	CZ MANAURE	Manaure	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	0,66	5	99	825000205	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DE LA ZONA DE LA SABANA	95
LA GUAJIRA	CZ MANAURE	Manaure	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	0,49	7	73,5	900545857	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DEL SECTOR DE LA SABANA NAKUAIPA TALAULAYU	102
LA GUAJIRA	CZ MANAURE	Manaure	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	1,67	13	250	825001218	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU GUATAJAIPA AHU	104
LA GUAJIRA	CZ MANAURE	Manaure	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	1,04	13	156	825001656	HORMIGUERAL 11 DE JUNIO	105
LA GUAJIRA	CZ MANAURE	Manaure	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	1,80	17	270,5	900772645	ASOCIACION WANAWA	147
LA GUAJIRA	CZ MANAURE	Manaure	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	1,50	5	225	901785118	COMUNIDAD INDIGENA PRECIARU	176
LA GUAJIRA	CZ MANAURE	Manaure	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	2,39	15	359	825002288	ORGANIZACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO Y EMPRESARIAL DE LA GUAJIRA	185
LA GUAJIRA	CZ MANAURE	Manaure	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	0,87	7	131	901419937	ASOCIACION WAYUU SAIN KANAAS	189
LA GUAJIRA	CZ MANAURE	Manaure	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	0,43	6	65	-	Suumain Tepichi	193
LA GUAJIRA	CZ MANAURE	Manaure	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	0,43	6	65	-	Suumain Tepichi	194
LA GUAJIRA	CZ RIOHACHA 1	Riohacha	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	0,76	5	114	825002862	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU EJEPENAJIRRAWA	246
LA GUAJIRA	CZ RIOHACHA 1	Riohacha	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	0,61	4	92	825002862	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU EJEPENAJIRRAWA	248
LA GUAJIRA	CZ MANAURE	Uribia	MODELO DE ATENCION INTEGRAL - MAI	2,21	18	331	825001656	HORMIGUERAL 11 DE JUNIO	325

PÚBLICA

ZONA ADJUDICADA	FORMA DE CONTRATACION	TOTAL APORTE ICBF 2024 FAMILIA + NUTRICION + DPI	VALOR APORTE POR CONTRAPARTIDA (%)	VALOR APORTE POR CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	ALERTA CONTRATO DE APORTE SUPERA 5.000 SMLMV	SANCIONATORIOS
18	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 520.860.572,00	2%	$ 10.417.211	$ 531.277.783	5 meses	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV	EAS NO REGISTRADA
31	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 520.860.572,00	2%	$ 10.417.211	$ 531.277.783	5 meses	NO GENERA ALERTA	EAS NO REGISTRADA
95	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 236.989.465,86	2%	$ 4.739.789	$ 241.729.255	5 meses	NO GENERA ALERTA	EAS NO REGISTRADA
102	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 520.860.572,00	2%	$ 10.417.211	$ 531.277.783	5 meses	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV	EAS NO REGISTRADA
104	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 520.860.572,00	2%	$ 10.417.211	$ 531.277.783	5 meses	NO GENERA ALERTA	EAS NO REGISTRADA
105	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 520.860.572,00	2%	$ 10.417.211	$ 531.277.783	5 meses	NO GENERA ALERTA	EAS NO REGISTRADA
147	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 987.524.104,00	2%	$ 19.750.482	$ 1.007.274.586	5 meses	NO GENERA ALERTA	EAS NO REGISTRADA
176	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 520.860.572,00	2%	$ 10.417.211	$ 531.277.783	5 meses	NO GENERA ALERTA	EAS NO REGISTRADA
185	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 987.524.104,00	2%	$ 19.750.482	$ 1.007.274.586	5 meses	NO GENERA ALERTA	EAS NO REGISTRADA
189	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 520.860.572,00	2%	$ 10.417.211	$ 531.277.783	5 meses	NO GENERA ALERTA	EAS NO REGISTRADA
193	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 520.860.572,00	2%	$ 10.417.211	$ 531.277.783	5 meses	NO GENERA ALERTA	EAS NO REGISTRADA
194	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 520.860.572,00	2%	$ 10.417.211	$ 531.277.783	5 meses	NO GENERA ALERTA	EAS NO REGISTRADA
246	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 264.685.287,96	2%	$ 5.293.706	$ 269.978.994	5 meses	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV	Sin Sanción

PUBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

248	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 224.064.748,88	2%	$ 4.481.295	$ 228.546.044	5 meses	Alerta Contrato Supera 5000 SMMLV	Sin Sanción
325	Artículo 37 "Contratación directa con grupos étnicos o para la atención de grupos étnicos	$ 987.524.104,00	2%	$ 19.750.482	$ 1.007.274.586	5 meses	NO GENERA ALERTA	EAS NO REGISTRADA

El profesional a cargo de la presentación aclara que, las entidades propuestas en el presente comité fueron validadas en matriz de contratación y no registran sanciones. Una vez sustentadas las propuestas, se coloca a consideración del comité la aprobación o rechazo para continuar con los tramites contractuales.

Una vez terminada la presentación del financiero, hace la intervención inicial la Dra. Margarita Luz Dykhoff Orozco, como Coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica, alertando a los miembros del comité que a pesar que la ASOCIACION DE AUTORIDADES WAYUU ANATAS WAKUAIPA DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA identificada con NIT 900260535 se le adjudico la zona N. 18, esta si presenta sanción como resultado de un proceso sancionatorio, por lo tanto, solicita al coordinador jurídico que se pronuncie si la sanción aun se encuentra vigente y si la entidad puede suscribir el contrato.

Ante lo anterior, el director regional solicita aclaración y el coordinador jurídico expone que en el comité se están presentando las zonas que fueron adjudicadas en la IP 001-2024 pero ante la solicitud de la coordinadora del GAT se puede excluir de esta sesión la propuesta de suscripción del contrato de la zona N. 18 que fue adjudicada a la ASOCIACION DE AUTORIDADES WAYUU ANATAS WAKUAIPA DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA.

En este sentido, el director regional propone a los miembros con voz y voto, conceptuar sobre todas las propuestas expuestas desde el grupo de asistencia técnica. Sin embargo, se condiciona la suscripción del contrato con la entidad ASOCIACION DE AUTORIDADES WAYUU ANATAS WAKUAIPA DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA identificada con NIT 900260535, una vez se emita el concepto desde el área jurídica. La anterior propuesta fue aceptada de forma unánime por los miembros con voz y voto del comité.

Teniendo en cuenta las claridades realizadas, los miembros con voz y voto del presente Comité de Contratación proceden a emitir concepto para seguir los tramites para la suscripción de 19 contratos de la modalidad MAI, un contrato en la modalidad propia y realizar un alcance para la suscripción del contrato de la zona N. 49 aprobado en el acta de contratación N. 19-2024 según lo expuesto en este comité:

El Coordinador Jurídico, Dr. Fabian Guerrero: Se emite concepto favorable para continuar con los tramites contractuales de las zonas e invitaciones señalas por el GAT y con la salvedad de la zona N. 18 condicionada a la revisión por parte del grupo jurídico

Dr. Ricardo Peralta: Desde la Coordinación Grupo Financiero se da concepto favorable para la adelantar los respectivos tramites contractuales desde la necesidad expuesta por el GAT con la salvedad de la zona N. 18 sujeto al concepto por parte del grupo jurídico si puede o no celebrar contrato.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

El Director Regional, Dr. Rodrigo Elías Daza Vega, emite concepto favorable a la aprobación de las solicitudes según lo expuesto por el Grupo de Asistencia Técnica y las aclaraciones

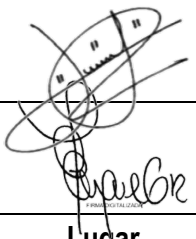
Proposiciones y varios: Ninguna

Decisión:

Los miembros con voz y voto del presente Comité de Contratación emitieron concepto favorable de acuerdo con lo expuesto en esta sesión para:

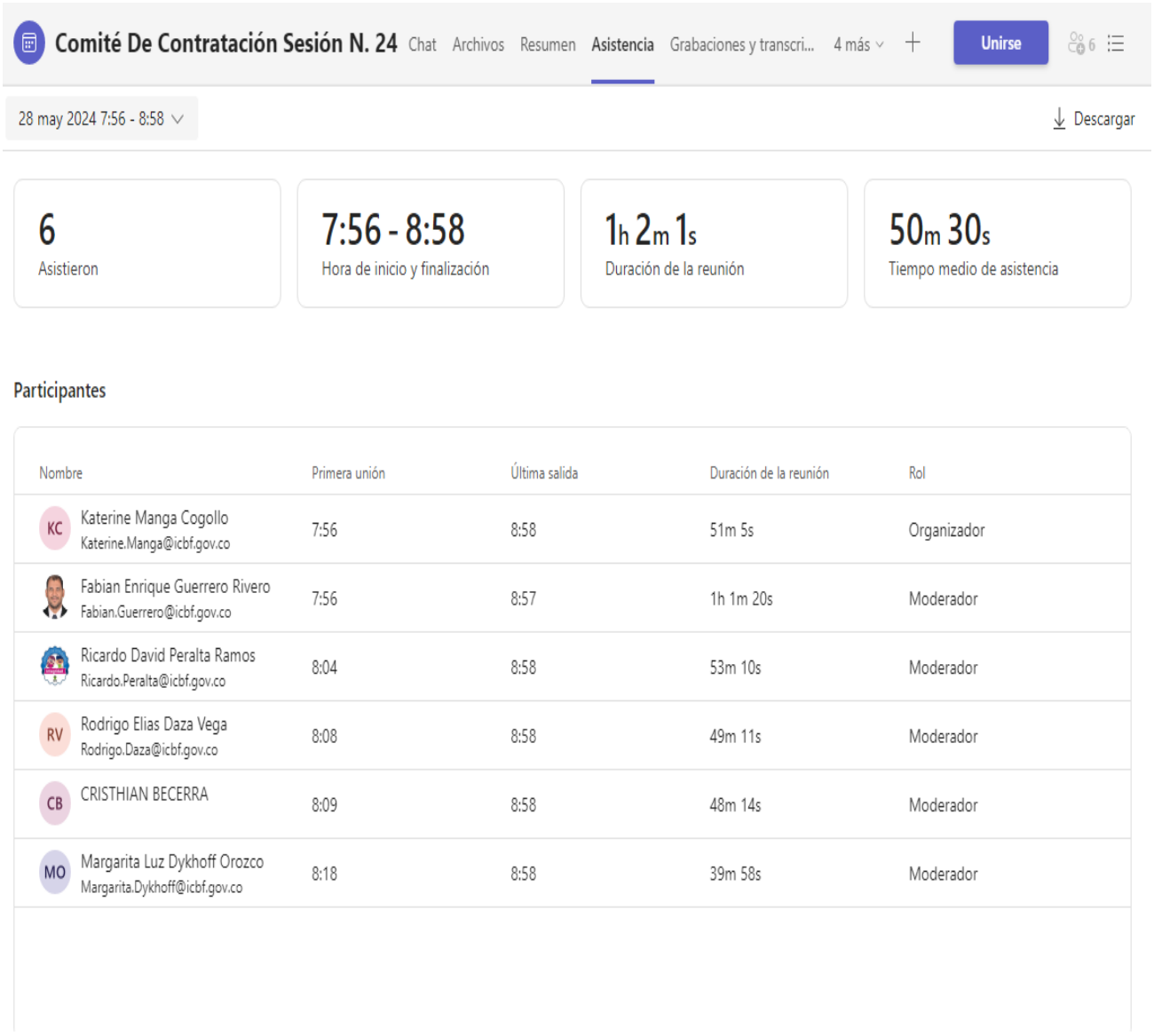
- **Adelantar los trámites para la suscripción** de cinco (5) contratos de las zonas N. 420, 55, 421,5, 418 en la modalidad MAI
- **Adelantar los trámites para la suscripción** de un contrato de aporte de la invitación 2024-44-INS-511 en la modalidad propia e intercultural
- Realizar alcance al acta de comité N. 19-2024 en lo relacionado al costeo de la canasta de servicios y los cupos asignados para la suscripción del contrato de la zona No. 49
- Suscribir quince (15) contratos de aporte de la IP 001-2024 de las zonas adjudicadas N. 18, 31, 95, 102, 104, 105, 147, 176, 185, 189, 193, 194, 246, 148 y 325 en la modalidad MAI

No siendo otro el motivo y una vez agotado el orden del día en **la sesión No. 024** del Comité de contratación, se da por terminada a las 8:57 a.m y se suscribe la presente acta por parte de los miembros con voz y voto de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2024.

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Rodrigo Elías Daza Vega	Director Regional	ICBF – Regional Guajira	
Ricardo Peralta Ramos	Coordinador Grupo Financiero	ICBF - Regional Guajira	
Fabián Guerrero Rivero	Coordinador Grupo Jurídico	ICBF – Regional Guajira	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Proyectó: Katerine Manga Cogollo
Profesional Especializado/GJG
Secretaria técnica Comité de Contratación ICBF-Regional Guajira



Comité De Contratación Sesión N. 24 Chat Archivos Resumen Asistencia Grabaciones y transcri... 4 más Unirse 6

28 may 2024 7:56 - 8:58 Descargar

6	7:56 - 8:58	1h 2m 1s	50m 30s
Asistieron	Hora de inicio y finalización	Duración de la reunión	Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
KC Katerine Manga Cogollo Katerine.Manga@icbf.gov.co	7:56	8:58	51m 5s	Organizador
Fabian Enrique Guerrero Rivero Fabian.Guerrero@icbf.gov.co	7:56	8:57	1h 1m 20s	Moderador
Ricardo David Peralta Ramos Ricardo.Peralta@icbf.gov.co	8:04	8:58	53m 10s	Moderador
RV Rodrigo Elias Daza Vega Rodrigo.Daza@icbf.gov.co	8:08	8:58	49m 11s	Moderador
CB CRISTHIAN BECERRA	8:09	8:58	48m 14s	Moderador
MO Margarita Luz Dykhoff Orozco Margarita.Dykhoff@icbf.gov.co	8:18	8:58	39m 58s	Moderador

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.